


97




Antropología de los procesos educativos interculturales

Nueva Antropología

• **Betzabé Márquez Escamilla,** Traducciones y apropiaciones de la política pública: reformas educativas y educación intercultural bilingüe en México (1993-2021) • **Alma Karina García Torres,** Entre la prescripción normativa y la descripción etnográfica: desafíos para un currículum intercultural • **Roxili Nairobi Meneses Ramírez,** La evaluación de los aprendizajes en educación intercultural y plurilingüe en México: de la política nacional a las experiencias de proyectos autónomos en gestión educativa • **Noemí Cabrera Morales,** Reflexiones sobre la conformación de saberes docentes indígenas y su articulación con el aula y la comunidad • **Soledad Aliata / Ana Carolina Hecht,** Aportes en clave antropológica en torno a la interculturalidad y el bilingüismo en la Educación Intercultural Bilingüe en Argentina • **Laura Macarena Cortez / Noelia Enriz,** Reflexiones sobre el territorio, la educación y la agencia infantil a partir de las experiencias de investigación y extensión universitaria con infancias indígenas • **Lucía Romano Shanahan / Mariana García Palacios,** Lo "no documentado" de la sexualidad en el aula: contribuciones de la etnografía para pensar los sentidos de las sexualidades y la niñez en la escuela

CIESAS

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

INAH

VOL. XXXV, NÚMERO 97, JULIO - DICIEMBRE 2022 ISSN 0185-0636

Editorial

El estudio del campo educativo desde diversas perspectivas teórico-metodológicas, formó parte del quiebre político que reformuló la práctica antropológica mexicana en los años sesenta del siglo XX, al ser cuestionado el enfoque indigenista que predominaba en la investigación de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los pueblos originarios. Una inmersión en los archivos editoriales de *Nueva Antropología*, evidencia diferentes formas en las que se estudiaron las instituciones y los procesos educativos, indagaciones que ya no sólo se realizaron entre los indígenas, sino también entre obreros, grupos populares y urbanos, mujeres y movimientos sociales. Dicho quiebre promovió temáticas emergentes de estudio en nuestra disciplina relacionadas con la descentralización del sistema educativo, la dinámica magisterial y el entramado de actores que la componía, los procesos de reproducción y la resistencia en la enseñanza-aprendizaje. Algunos trabajos representativos de este nuevo viraje en la antropología de la educación en México y América Latina quedaron plasmados en el nú-

mero 21 de *Nueva Antropología*, publicado en 1983 y que lleva por título "Educación popular en América Latina".

Otro momento importante en la reflexión antropológica de los procesos educativos en la revista se presentó diez años después, ante la llegada de una reforma educativa en México. La nueva antropología de la educación emanada de la impronta reformista que nacerá en el gobierno de Salinas de Gortari —perdurando hasta nuestros días como una constante del sistema educativo mexicano—, mantuvo su espíritu de integrar reflexiones que reformularon la manera de estudiar los temas clásicos de nuestra disciplina. En consecuencia, el campo educativo fue analizado mediante el enfoque etnográfico por una nueva generación de antropólogas y antropólogos, que con el paso del tiempo se convirtieron en grandes especialistas: Beatriz Calvo, Justa Ezpeleta, Elsie Rockwell, Etelvina Sandoval, Ruth Mercado, Rafael Quiroz y María Bertely, quienes rompieron con la óptica estadocentrista que predominaba en los estudios educativos, para explicar las interacciones de la vida cotidiana entre maestros y estudiantes en las escuelas y los salones de clase. Dichas reflexiones se encuentran en el número 42 titulado "Etnografía de la educación", publicado en 1992.

El tercer viraje, que coincide con el cambio de siglo, quedó reflejado en el número 62 de *Nueva Antropología*, que se publicó bajo el nombre de "Educación: perspectivas antropológicas" en 2003. Este dossier trazó líneas sobre el futuro desarrollo de los temas educativos en la antropología, con el objetivo de apuntalar las líneas de investigación que se habían establecido en los dos quiebres anteriores. Particularmente, las y los autores atienden aspectos de la descentralización educativa, la educación basada en competencias, la falta de equilibrio entre la oferta y la demanda educativas, las relaciones entre la educación y la industria, así como la importancia de la etnografía en el registro y análisis de lo que acontece en las escuelas. Antes de proseguir, y para hacer justicia a otras y otros colegas que en las páginas de la revista han posicionado el tema educativo desde innovadores enfoques teórico-metodológicos, resulta necesario destacar la existencia de artículos del acervo editorial que, a pesar de no formar parte de un número temático enfocado a lo educativo, apuestan por desarrollar sugerentes reflexiones sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, el bilingüis-

mo en los entornos escolares e, incluso, las particularidades en la formación de nuevas generaciones de antropólogas y antropólogos.

Veinte años después, en este número temático de *Nueva Antropología*, dedicado a los procesos educativos interculturales y bilingües, queremos reconocer la importancia de las reflexiones que nos preceden, pues marcan momentos medulares no sólo de los contextos sociales e históricos de México y América Latina, sino de los derroteros conceptuales y metodológicos de la disciplina antropológica. Por ello, nuestra intención es presentar el panorama contemporáneo del estudio en torno a la política educativa, el currículo, la evaluación, el trabajo colaborativo y la etnografía en México y Argentina, con el objetivo de mostrar diversas configuraciones de la educación formal destinada a los pueblos originarios, sin dejar de poner atención a las relaciones que éstos tienen con el Estado, los efectos del paradigma basado en lo intercultural y las nuevas maneras de investigar el campo educativo.

El dossier se divide en bloques que atienden los procesos educativos interculturales de dos países latinoamericanos (México y Argentina), que comparten una tradición antropológica importante y problemáticas similares en los ámbitos de la enseñanza y el aprendizaje. Como texto de apertura del apartado mexicano se incluye el desarrollado por Betzabé Márquez Escamilla, "Traducciones y apropiaciones de la política pública: reformas educativas y educación intercultural bilingüe en México (1993-2021)", el cual analiza discursivamente la política educativa destinada a los pueblos originarios en las últimas décadas. La autora disecciona los artículos de la Ley General de Educación, así como de diversos decretos, acuerdos y documentos legales que se relacionan con la enseñanza y el aprendizaje de lenguas y culturas indígenas en México. Dando continuidad a los aportes del tercer viraje del estudio antropológico de los procesos educativos, dicho trabajo propone identificar las traducciones tanto del corpus jurídico-legislativo en los planes y programas de estudio de educación primaria, como las realizadas por maestras y maestros indígenas en dos escuelas que implementan un proyecto educativo autogestivo que refuerza sus lógicas culturales y lingüísticas.

En el artículo "Entre la prescripción normativa y la descripción etnográfica: desafíos para un curriculum intercultural", Alma Karina

García Torres cuestiona la lógica etnocéntrica, reguladora, eficientista y altamente prescriptiva del currículo de educación básica en México. Esta crítica sienta las bases para explorar los diversos sentidos que construyen las y los actores sociales, así como las dimensiones que tiene la noción de lo curricular: normativa, política, de facto, entre otras. La autora se pregunta sobre grupos e intereses que disputan el proyecto educativo para definir los contenidos y prácticas de la educación. Hace énfasis en la tensión que surge entre el currículo prescrito y los actores que lo implementan en la cotidianidad escolar de dos escuelas urbanas (docentes, autoridades educativas, padres y madres de familia, organizaciones sociales y líderes locales). Con el objetivo de superar dicha tensión, propone complementar los diseños preestablecidos de los contenidos educativos y las estrategias didácticas marcadas por el Estado, para abrir el espacio a lógicas más democráticas, colectivas, plurales y diversas donde se considere la participación de múltiples actores (niñas, niños, jóvenes, docentes, pueblos, mujeres, etc.) en las escalas local, municipal y regional del país. Para la autora, el anhelo de reconfigurar las visiones unidireccionales en el diseño e implementación de las políticas educativas, tendría como fin la construcción de un currículo intercultural.

Roxili Nairobi Meneses Ramírez nos comparte una reflexión sobre "La evaluación de los aprendizajes en educación intercultural y plurilingüe en México: de la política nacional a las experiencias de proyectos autónomos en gestión educativa". Este texto hace un recorrido sobre los mecanismos de evaluación de la educación a nivel institucional. La autora reconstruye las funciones de cada sistema, instituto y comisión que ha llevado a cabo la tarea de evaluar. Asimismo, menciona los cambios y continuidades en las valoraciones diagnósticas y formativas impulsadas por la Secretaría de Educación Pública a partir de las últimas reformas educativas, que recuperan lineamientos de organismos transnacionales. Este recorrido le permite señalar los límites de las dinámicas y tendencias internacionales de evaluación estandarizada y comparativa. La crítica se sustenta en los datos de su trabajo de campo derivados de las evaluaciones que realizan los docentes p'urhepechas en el Proyecto autogestivo T'arhexperakua, implementado en dos escuelas del nivel básico en Michoacán, México. En la experiencia

colaborativa que retrata, se aprecia una evaluación dialógica en donde el saber y el hacer construyen conocimientos basados en el consenso y la participación de diversos actores educativos.

A partir del acompañamiento a maestros indígenas del país que llevaron a cabo su práctica docente en contextos de diversidad cultural y lingüística, particularmente quienes impartieron la asignatura de Lengua y cultura indígena (ch'ol) en secundarias del estado de Tabasco, México, Noemí Cabrera Morales nos comparte sus "Reflexiones sobre la conformación de saberes docentes indígenas y su articulación con el aula y la comunidad". La autora presenta tres recortes teóricos para explicar las dificultades y potencialidades de la propuesta de incluir en el currículo la Asignatura de Lengua y Cultura Indígena para la Educación Secundaria (ALCIES). El primer recorte aborda conceptualmente "lo intercultural" como una necesidad ante la naturaleza pluricultural de las sociedades. El segundo recorte conceptualiza a las y los docentes como "sujetos pedagógicos" que interpelan o articulan su realidad y que generan reflexiones acerca de los aprendizajes de su experiencia cotidiana y profesional en su hacer pedagógico. El tercer y último recorte vincula los dos anteriores y aterriza en las experiencias docentes respecto de la implementación de la ALCIES, a partir de conceptualizar la experiencia como proceso relacionado con la emoción y el entendimiento, así como con las relaciones sujeto-objeto de conocimiento que producen saberes existenciales, sociales y pragmáticos.

Las propuestas que integran el apartado al campo educativo argentino comienzan con el texto de Soledad Aliata y Ana Carolina Hecht titulado "Aportes en clave antropológica en torno a la interculturalidad y el bilingüismo en la Educación Intercultural Bilingüe en Argentina". Las autoras presentan algunos debates sobre las nociones de interculturalidad y bilingüismo en el campo de la Educación Intercultural Bilingüe en aquel país, a partir de sus investigaciones sobre la diversidad, los procesos de identificación y las trayectorias de docentes indígenas *toba/qom* en la provincia de Chaco. Al igual que en el caso mexicano, en Argentina surgió la perspectiva intercultural en respuesta al modelo hegemónico educativo que se caracterizó por la enseñanza obligatoria del español en la educación básica. En su artículo proponen entender la interculturalidad como un enfoque que implica una mira-

da multidimensional de los campos político, epistemológico, cultural y educativo, que parte de propuestas contextualizadas y toma en cuenta los saberes y demandas locales. Aliata y Hecht suscriben la crítica tanto de los posicionamientos universalistas, como de los particularistas, al decantarse por contextualizar los procesos educativos en momentos históricos que reflejan determinadas relaciones de poder, permitiendo con ello recuperar los saberes locales en la práctica educativa en pro de darle contenido a la noción de interculturalidad.

En el siguiente artículo, "Reflexiones sobre el territorio, la educación y la agencia infantil a partir de las experiencias de investigación y extensión universitaria con infancias indígenas", Laura Macarena Cortez y Noelia Enriz presentan una experiencia de investigacion sobre prácticas de socialización en torno al territorio y la identidad llevadas a cabo en una escuela primaria rural en Salta, Argentina. A partir de un proyecto de extensión universitaria de la Universidad Nacional de Salta, un grupo de investigación recuperó, mediante estrategias lúdicas basadas en el arte, los puntos de vista de niñas y niños en torno al territorio y los sentidos que éstos otorgan al espacio. El dibujo posibilitó el acercamiento de los sentidos y sentires del alumnado en torno al contexto geográfico en el que se enclava la escuela, también detalló las múltiples maneras de transitar cotidianamente sus espacios. La experiencia en su conjunto, incluyendo los dibujos producidos por las y los niños, apunta a la necesidad de que lo intercultural sea una política que atienda a las infancias, con el objetivo de fortalecer su agenciamiento en sus comunidades, para romper el sesgo adultocentrista que limita el reconocimiento de sus saberes y perspectivas sobre el mundo.

Como colofón del apartado y cierre del dossier, se presenta el artículo titulado "Lo 'no documentado' de la sexualidad en el aula: contribuciones de la etnografía para pensar los sentidos de las sexualidades y la niñez en la escuela", de Lucía Romano Shanahan y Mariana García Palacios, quienes analizan el vinculo entre sexualidad y la niñez en una escuela primaria rural en la provincia de Buenos Aires, Argentina. Las autoras consideran que las formas de significar la sexualidad en la escuela no están solamente en los contenidos académicos, sino también en el currículo oculto y omitido. Apuntan que la escuela

tradicionalmente ha perpetuado una perspectiva biológica, heteronormativa y restringida de la sexualidad, donde la niñez es asexuada; es decir, se asume que las infancias no tienen curiosidad, conocimiento ni opinión sobre las identidades, fantasías y prácticas sexuales. Esta visión adultocéntrica deja de lado que la sexualidad entre las infancias tiene otras dimensiones que incluyen las emociones, la afectividad y la corporalidad, las relaciones interpersonales, las diversas identidades sexo-genéricas, así como las relaciones de poder que atraviesan a las construcciones generizadas.

Las siete contribuciones del presente número de *Nueva Antropología* contribuyen al estudio de los procesos educativos desde múltiples miradas y latitudes, con el objetivo de señalar que la antropología de la educación sigue siendo una agenda de investigación importante en nuestra disciplina. Asimismo, evidencia que el campo educativo ha sido y seguirá siendo un espacio de disputa sociocultural, que permite la emergencia de nuevos enfoques de investigación teórico-metodológicos, para analizar los complejos entramados de actores y representaciones sociales que surgen en los procesos de enseñanza y aprendizaje, pero como lo muestran las contribuciones de las autoras de este dossier, dichos enfoques deben surgir de la imbricación o contradicción entre las categorías analíticas y los datos etnográficos construidos en el marco del trabajo de campo.

Betzabé Márquez / Alicia Civera
Departamento de Investigaciones Educativas, Cinvestav